

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 25'4

id. mínima ... 18'2

Humedad relativa media 58

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 19 DE JUNIO DE 1934

NUMERO 7.733

POR LOS INTERESES AGRICOLAS DEL PAIS

La Asamblea Regional de hoy

Como ya hemos anunciado en estas columnas, para hoy, día 19 del presente mes, se halla convocada, en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial e Interinsular, a las tres de la tarde, una Asamblea Regional, que tiene por objeto estudiar las soluciones que pudieran adoptarse para resolver los graves problemas que afectan a la exportación frutera canaria. Responde la convocatoria de dicha Asamblea a dar estado de realidad regional a los acuerdos adoptados en reciente e importantísima reunión celebrada por las entidades agrícolas de la isla de la Palma, por iniciativa del Sindicato de Cosecheros de San Andrés y Sauces.

Es de una gravedad incuestionable todo lo que atañe al problema agrícola de Canarias. La vitalidad y la riqueza de nuestras islas tienen su base principal en la Agricultura, y dentro de esta, en la exportación de nuestros frutos a los mercados nacionales y extranjeros. Por lo mismo, se impone en nuestro país, con apremios de inaplazable urgencia, que al problema agrícola se le consagre aquí los estudios más preferentes, para llegar a las soluciones concretas y eficaces que conviertan en beneficio regional lo que hoy está envuelto en las nebulosidades de una crisis que afecta a cuantiosos intereses de todas las islas.

En las columnas de GACETA DE TENERIFE encuentran siempre una acogida entusiasta y de preferencia todo lo que con nuestro problema agrícola se relaciona, porque abogar por el desarrollo y el esplendor de la Agricultura, es ir derechamente a la entraña misma de los intereses vitalísimos de nuestro país. Actualmente existe en dicho problema, como un lastre lamentable que se viene arrastrando de mucho tiempo a esta parte, un verdadero desconcierto en lo que debiera ser unificación de los múltiples intereses afectados por las explotaciones agrícolas. En ese sentido, son dignos de recordarse y de hacerse destacar los luminosos y bien orientados artículos que a dicho problema agrícola ha dedicado en GACETA DE TENERIFE y en otros colegas insulares, el presidente del Sindicato Agrícola del Norte, nuestro distinguido amigo don Luis Benítez de Lugo y Velarde.

De la Asamblea de esta tarde es de esperar y de desear que surjan soluciones eficazmente patrióticas para dicho problema. La crisis agrícola, de continuar, puede ser de formidables consecuencias para toda la economía regional. Es esta una crisis, que no solo ha de seguir teniendo funestas repercusiones en la población trabajadora de nuestros campos, sino que ha de gravitar sobre la riqueza canaria, en un conjunto de intereses trascendentales. Los que tomen parte en la Asamblea de hoy, deben ir animados del propósito de buscar soluciones a algo que se sale de la esfera de sus particulares intereses, porque del auge o de la ruina de la Agricultura canaria depende esencialmente el auge o la ruina de nuestros pueblos insulares.

EFEMERIDES DEL BIENIO

La palabrería de Azaña y el separatismo catalán

Se cumple ahora veintidós meses de aquel viaje "triumfal" de Azaña a Barcelona para festejar la concesión del Estatuto.

España había entrado por el camino de la comprensión y de la cordialidad. Esta es—decía Azaña—la revolución triunfante. "Ya no hay en España Reyes que puedan declarar la guerra a Cataluña. Vuestro himno histórico se queda sin enemigo a quien motejar... El hecho que celebramos aquí es un hecho de la historia universal... Ahora sois de la República, que os ha hecho suyos por la justicia, que es la mayor fuerza que se pueda ejercer sobre el corazón de un pueblo. Pueblo a quien se le hace justicia queda maravillosamente esclavo de la obra justiciera."

¡Cómo hace reír leída ahora esta neclá palabrería de Azaña!

En el momento en que Américo Castro abandona el Patronato de la Universidad de Barcelona, porque, sencillamente, nada tiene que hacer allí.

Los hombres "maravillosamente esclavos de la obra justiciera" destestan el castellano con un odio ja-

más conocido en la historia de Cataluña.

Y, no obstante, la profunda simpatía de Américo Castro por todo lo catalán, se ve en el trance de reconocer el hecho "de que los profesores catalanes estiman que significaría una coacción para ellos el insinuar a nadie que emplee la lengua castellana."

Esta dimisión del señor Castro y los riesgos gravísimos que denuncia para nuestro idioma, no han merecido el menor comentario de la Prensa catalana de Madrid tan sensible a los resortes de la Generalidad.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Asuntos de la Gomera

La mayor urgencia en nuestras comunicaciones terrestres

II

Ni la desconocida riqueza existente en la zona Sur de la Gomera, ni tampoco la penuria que háse dicho, y, verdad es, padecen en la actualidad los habitantes de estas tierras, son hoy los fundamentales motivos que me inducen a emborronar estas cuartillas. Escudárame no más que en los dos apuntados títulos, cada uno suficiente de por sí para justificar toda obra encaminada a causar inmediatamente el enlace de ambas zonas, por medio de un camino vecinal, conforme estamos defendiendo, y tendría la enorme satisfacción de haber cumplido con un deber impuesto por los nobles sentimientos de afecto y estimación hacia esta tierra prodigiosa y be-

lla. Pero quiero situarme en un plano, tal vez no más elevado que el que marcan los anteriores motivos, ni tan práctico quizá, pero sí más idealista, para ver estas cosas desde un punto de vista objetivo y sentimental, solo considerando el derecho que nos asiste de estrechar más vigorosamente los lazos de nuestro propio y mútuo conocimiento mediante una rápida y fácil comunicación.

Toda palabra escrita sobre mi firma, referente a este negocio del enlace de ambas vertientes de la isla, arranca del supuesto cierto de la carretera del Norte. Enlazados los pueblos desde San Sebastián, capital de la isla, hasta Vallehermoso, cabe la oportunidad de hacernos la siguiente pregunta: ¿Exis-

te la posibilidad de que esta carretera pueda utilizarse también en beneficio de la región Sur? Si la contestación nos va a conducir solo a pensar, como única solución, en la realización de lo que aun es un proyecto de carretera por el Sur, huelga todo comentario sobre este respecto. Ya hemos dicho, y hoy repetimos, que está bien se activen los trabajos de la carretera del Sur; pero, como no somos ya tan cándidos para suponerla una realidad, ni en el plazo de una decena de años, y, por otra parte, buscamos un enlazamiento inmediato de las dos zonas, tenemos que pensar en hallar una solución que nos lleve a conseguir lo que en definitiva perseguimos.

Nos la brinda espléndidamente,

LAS COMISIONES TECNICAS DE ACCION POPULAR

Han celebrado una reunión presidida por Gil Robles

Se celebró hace unos días en Madrid, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de una nutrida representación de la minoría popular agraria, una sesión plenaria de todos los elementos técnicos, que llenan los amplios salones de Acción Popular y que colaboran en las diferentes Comisiones.

El secretario general dió cuenta de los planes generales de las Comisiones técnicas de Acción Popular, cuyos fines son informar y asesorar a los políticos, hacer ambiente entre los profesionales, dar un sentido de realidades a la política de Acción Popular y preparar técnicamente la futura legislación que las derechas han de implantar desde el Poder preparando los convenientes órganos asesores de la política.

En la actualidad todas las Comisiones se preocupan además de la preparación de proyectos de ley e informes diversos del estado detallado del próximo presupuesto, la confección de cuadros sinópticos, estáticos y dinámicos (personal y recorrido de expedientes) de todos los ministerios y negociados, base de una reorganización científica y preparación de una serie de conferencias sobre temas de reconstrucción nacional, base de una gran campaña de orientaciones.

El número de Comisiones técnicas es de 22; los proyectos y estudios presentados pasan de 40, el número de sesiones celebradas por las Comisiones es el de 200.

El señor Piñán, en nombre de la minoría agraria, expuso la importancia de la labor de las Co-

misiones y agradeciendo, en nombre de los políticos de Acción Popular, la ayuda que les prestan.

A continuación expusieron los trabajos realizados y los proyectos para el porvenir los secretarios de las Comisiones siguientes:

Política social, Relaciones exteriores, Industria, Comercio, Economía y Hacienda, Instrucción pública, Justicia, Administración local, Comunicaciones (Correos, Telégrafos y radiodifusión), Obras hidráulicas, Ferrocarriles y transportes, Política hullera, Repoblación forestal, Política eléctrica, Asuntos coloniales y Defensa nacional en sus temas de Ejército, Marina, Aviación y Educación pre-militar.

El señor Gil Robles da las gracias a todos los que colaboran en la labor de las Comisiones técnicas, algunos de ellos eminencias profesionales, llenos de experiencia que aportan calladamente a Acción Popular toda su experiencia.

"Acción Popular—dice—necesita tener una base de realidades nacionales impulsadas por un ideal, y recaba la colaboración de todos los profesionales con objeto de conseguir un verdadero acoplamiento de la técnica y de la política; nunca en España un partido político ha tenido actuación semejante.

Lo que acabamos de oír de labios de los secretarios de las Comisiones es un índice de las necesidades nacionales. Es necesario el marcar un plan mínimo a realizar inmediatamente, completo y sistemático; pero además es preciso preparar los planes para el porvenir, cuando Acción Popular gobierne íntegramente y que ha de aplicar para conseguir la reconstrucción de España. Vuestra colaboración me da alientos."



CARAS ESTELARES

California hace un nuevo y feliz hallazgo encarnado en Frances Dee, la seria rival de Greta Garbo y una de las mujeres que mejor personifican la dramática moderna del cinema.

el conocimiento que tenemos de la isla, así como las ventajas que, sin cohesión ni utilidad general hasta ahora, se han ido acumulando, a lo largo de los años, en los diversos pueblos, y que debemos ir pensando en hacerlas de todos utilizables.

Estoy señalando ya el punto de partida de este camino vecinal, el cual pareceme no debe ser otro que el que nos marca, con su destacada e inmejorable posición, el pueblo de Alajeró. Provisto de una pista, o camino municipal, con su puerto, playa de Santiago, y colocado a ochocientos metros de altura, casi en la planicie de la isla, nos pone incontinenti a salvo de los graves inconvenientes de ascensiones destacadas, y de inaccesibles como costosas pendientes, pudiendo luego, a través de esta meseta, desarrollarse fácilmente todo el camino. ¡Oh, si el punto de unión nos colocara en análogas condiciones ventajosas que el lugar desde donde hemos partido! Tengamos, sin embargo, esperanza de que la fortuna no nos ha de ser adversa respecto del sitio de enlace.

Primeramente habíase pensado bajar este camino por el barranco del "Cedro" para enlazarlo con la carretera del Norte, por la parte más alta del Valle de Hermigua, y así figura señalado en el plan de caminos vecinales de la Gomera aprobado por el Estado; pero, ante la dificultad que supone este enlazamiento, por la gran pendiente que se precisa salvar desde el Cedro a Hermigua, lo fragoso de aquellos lugares y, por tanto, lo costoso y demorado de la obra, se hace necesario extenderse más hacia el Norte, buscando la forma de obviar estos inconvenientes, si el terreno nos facilita allá lo que por este lugar nos niega. Vemos entonces que el punto de enlace tiene que verificarse a lo largo de la cordillera del barranco de "Las Rosas", entre Agulo y Vallehermoso, donde la misma naturaleza nos obsequia con las facilidades que buscamos para el trazado. Así las cosas, tendremos, al fin, la unión de todos los pueblos del Norte, desde Vallehermoso a San Sebastián, mediante la diagonal Alajeró-Las Rosas, con el Sur, principal objetivo de nuestra propuesta.

Ahora bien, no se diga que el sitio de mayor atracción turística de la isla, centro de nuestras comunes aspiraciones, localizado en el monte del "Cedro", va a quedar al margen de esta vía de enlace de las dos vertientes; pues, si consideramos atentamente el recorrido desde Alajeró a Las Rosas, tenemos que convenir en que necesariamente hemos de bordear, no solo el barranco del "Cedro", sino, también, el de los Aceviños.

Asimismo, tampoco puede decirse que Hermigua ha de salir perjudicada con esta obra, puesto que indicamos la suspensión de su camino vecinal al "Cedro". No es nuestro ánimo aconsejar tal suspensión, ni nadie que me lea puede así suponerlo. Lo que hacemos hoy precisamente es intentar buscarle a nuestro problema de comunicaciones una pronta solución en beneficio de todos, mirando tan solo las conveniencias generales de la isla. Hermigua tiene perfecto derecho a pedir la ejecución de su camino al "Cedro", y con el tiempo así tendrá que hacerse, pero todos tenemos que convenir en que la obra de mayor urgencia es la que dejamos consignada. Establezcamos de una vez la unión que perseguimos, por donde más fácil y rá-

EN LA CAPITAL DE FRANCIA

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Este año la capital de la República francesa ha rendido un homenaje de rotunda adhesión a la Iglesia Católica y a su divino Fundador en la fiesta, que ha revestido caracteres apoteósicos, del Sagrado Corazón de Jesús.

El día anterior a la festividad (7 de Junio) se celebraron solemnes Vísperas, pontificando el Nuncio de Su Santidad.

El día 8, por la mañana, se celebró una función solemnisima en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, de Monmartre.

La concurrencia de fieles fué numerosísima.

En la Misa de Pontifical ofició el Arzobispo de Méjico, señor Díaz, S. J., cantando el Evangelio nuestro querido y culto amigo el joven diácono don José Flores Ghobber, que se encuentra en París de paso

para la tierra mejicana, de donde es natural.

El sermón, elocuentísimo, estuvo a cargo del Padre Le Bréton.

Por la tarde hubo también Vísperas, pontificando el Cardenal de París, M. Verdier.

La Imagen del Sagrado Corazón recorrió procesionalmente y como en triunfo los alrededores de la hermosa Basílica, y al entrar dirigió la palabra a la inmensa muchedumbre el señor Cardenal, desde la terraza del templo, dando después la Bendición con el Santísimo.

En todos los actos intervino la Scho-la de San Sulpicio, que ejecutó impecablemente las partes de canto.

Al terminar sonó un ¡viva Francia católica!, que fué unánimemente respondido.

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía Telefónica de Canarias

Millares de personas la consultan diariamente. El 20 de Junio se cerrará la nueva edición. Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial. Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras listas telefónicas. Llame a la Sección Comercial, teléfono 266 y quedará servido.

pidamente se obtenga, y lo restante sobrevendrá por añadidura.

Amén de la materialidad de la comunicación, primordialísima finalidad de nuestras pretensiones, y con la cual haremos de la Gomera un solo pueblo de no muy extensas proporciones—trescientos setenta y ocho kilómetros cuadrados—pensar debemos, dando rienda suelta a nuestra imaginación, en las perspectivas bellas que nos irán saliendo al paso a través de nuestro camino, así como en los secretos que probablemente nos reservaba nuestra propia tierra. Garajonay y cumbres de Tajaqué, el Cedro con el verdor de sus vertientes, los Aceviños y Meriga, llanura de Jogobola y barranco de Las Rosas, etc., etc.; que vale tanto como decir: el corazón de la isla, lleno de sabia y lozanía, lleno de aromas y embelesos, cargado de brisas y de músicas, de ensueños e ilusiones. ¿Por qué nos arroban los

relatos de los libros cuando nos describen tierras desconocidas pero fértiles y exuberantes, y no nos hemos de alborozar en presencia de nuestras propias maravillas? ¿Por qué? ¡Ah! Porque somos extraños en nuestra misma tierra, porque la desconocemos en absoluto. Únicamente subimos a la llanura llevados por la necesidad del trabajo en la lucha por la vida, y cuando el cuerpo llega a la cima, tan fatigado está, que hasta el alma que lleva dentro no sabe ver donde mira. Debe servirnos de orgullo y de satisfacción al mismo tiempo abrir en la espesura de nuestros bosques la brecha de un amplio camino por donde atravesar con nobles ansias de paz, de fraternidad y amor; con anhelos vehementes de conocernos mejor para mejor amarnos.

Nicanor MELIAN.

Isla de la Gomera, Junio de 1934.



EL SEÑOR
Don Antonio Cologan y Zulueta
Marqués de la Candía

Ha fallecido en Madrid el 14 de Junio de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Elisa Osborne y Vázquez; sus hijos doña María del Carmen, don Tomás, don Leopoldo, don Alberto, don Antonio, don Alfonso y doña Elisa; padres políticos, excelentísimos señores condes de Osborne; hermanos don Tomás S. J., don Leopoldo y doña Ana Cologan; hermanos políticos doña Cristina Ponte y Méndez, don Melchor de Zárate y Méndez, doña Enriqueta, doña María, don Ignacio, don José Luis y don Antonio Osborne; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y sobrinos:

SUPLICAN una oración por su eterno descanso y asistan a las Misas que en la iglesia de la Concepción, de la Orotava, se celebrarán el jueves, 21 del corriente a las 8 y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

Para lograr sus fines, el izquierdismo no repara en medios

Lo del complot ridiculo, grotesco, a que dieron recientemente aire en Madrid, desde las columnas de su periódico, los socialistas, no ha sido otra cosa que una invención más que burda de aquellos, bien para cohonestar el fracaso de la huelga de campesinos, bien para que el Gobierno y la Policía, alarmados ante el supuesto peligro que amenazaba al régimen, levantaran la mano y apartaran la atención de la huelga, con lo cual, los inventores y propaladores de la especie podrian, con menos dificultades y riesgos, llevar combustible a las pequeñas hogueras sociales y hacer, si las circunstancias se lo permitian, algún pinito revolucionario.

Mal les ha salido la estratagema, porque aunque dudamos que por la denuncia se haya puesto en movimiento la Policía, es notorio que coincidiendo con ella se han hecho investigaciones y practicado registros policíacos; los cuales registros e investigaciones han tenido por resultado el hallazgo de muchas armas y porción considerable de municiones en poder o bajo la custodia de socialistas, entre ellos un diputado de este partido que fué uno de los que más se significaron en la protesta contra el ministro de la Gobernación cuando se permitió recordar, creyendo tal vez que los hombres hacen siempre honor a las que pronuncian, ciertas palabras del señor Largo Caballero.

No creemos que esta táctica del izquierdismo sorprenda a nadie. Es su sistema de siempre: la invención de un delito o la propalación de una calumnia para despistar o desviar la atención de las autoridades y de los agentes de la justicia, o para que tengan explicación sus grandes fechorías. Recuerdense lo que hicieron cuando el po-

pulicidio, a la vez que regicidio frustrado, de Morral. A la hora misma en que algunos significados hombres de la izquierda andaban de un lado para otro con el autor del crimen, cometian la vileza de señalar como inspirador de él a cierto Príncipe modelo de hombres caballerosos y honrados. Y sin mirar atrás, recuérdese que cuando los incendios de templos, y los robos y destrucciones de bibliotecas y obras de arte salieron diciendo algunos periódicos de la cuerda que los autores habían sido los Religiosos. Y en los días de aquel director de Seguridad, de tristísima recordación—hemos nombrado a Galarza—, se denunciaban depósitos de armas en los conventos, que jamás se comprobaron, para que no se hiciera ninguna investigación en las Casas del Pueblo ni en la de los cachicanes socialistas, donde se hubieran encontrado.

Así han procedido siempre y así proceden también ahora. Para sus fines no reparan en medios. Injurian y calumnian con la misma facilidad con que se beben un vaso de pelesón. Descienden al nivel de los espías y de los falsos denunciadores para herir o inutilizar circunstancialmente al adversario. Insinúan ante los exaltados la acción pistolera para aterrorizar e imponerse. Y cuando andan en el juego de las revoluciones y acopian armamentos, salen por el registro de los complots de monárquicos y de republicanos para que a ellos los dejen en paz y puedan manobrar libremente.

¡Y esos son los que quieren monopolizar el papel de defensores de la República! ¡Infeliz de ella si estuviese condenada a semejante soporte!

PATRICIO.

Madrid, Junio de 1934.



REUMATISMO

FRAVINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAVINOL disuelve el ácido úrico, purificando :: :: la sangre de todos los venenos :: ::

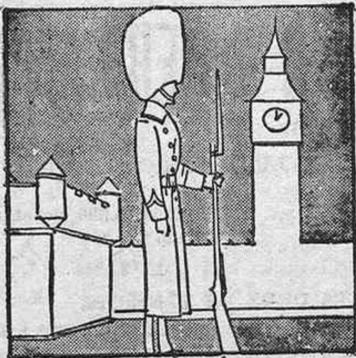
Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Fojeto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

SE PUEDE VIAJAR por el Mundo con cualquier Radio Receptor



13-335



VIAJE EN PRIMERA

con un

GENERAL ELECTRIC RADIO

FULL RANGE PERFORMANCE

R-80631

Consultorio Gratuito

Sobre un caso de cuota militar y sobre prórroga de incorporación a filas

J. F. de C.—Desearía me informasen los requisitos que hay que cumplir y cantidad que hay que pagar para hacerse soldado de cuota, siendo cinco hermanos y yo el único varón y el más pequeño de los cinco. La cédula de mi padre es de la tarifa 3.ª, clase 9.ª, y su precio 22'50 pesetas. La mía es de la tarifa 3.ª, clase 13.ª, y su precio de 1'50 pesetas.

También me interesaría saber los requisitos que hay que cumplir para solicitar prórroga y cuantas clases de prórrogas se pueden solicitar.

Al consultante le corresponde abonar en concepto de cuota, por ser cinco hermanos y no haber otros dos que hayan servido antes que él, 1.125 pesetas. Esta cantidad está graduada con arreglo a la clasificación de cédulas, para efectos del abono de la cuota militar, hecha por Real orden de 21 de Enero de 1927 ("Gaceta de Madrid" número 23).

De dicha cantidad debe abonar ahora en Hacienda la mitad, o sean 562'50 pesetas, y la otra mitad el año que viene, según le corresponda en sorteo pertenecer al primero o al segundo llamamiento, pero siempre mientras se encuentre en filas o antes de cumplir el

tiempo de forzosa permanencia en las mismas.

Las formalidades que tiene que cumplir para hacerse de cuota son las siguientes:

1.ª Hacer el abono de dicha mitad de la cuota en Hacienda, en donde le entregarán un resguardo.

2.ª Hacer una instancia dirigida al teniente coronel-jefe de la Caja de recluta de esta provincia, antes del día 31 de Julio próximo, cuya solicitud presentará en la aludida Caja, acompañada de las cédulas personales suya y las de sus padres, más la certificación de nacimiento suya y en papel separado la partida de nacimiento de sus hermanas.

En la instancia debe hacer constar que se compromete a adquirir la instrucción militar en la Escuela Militar Oficial de esta plaza o en otra que esté autorizada. Igualmente ha de comprometerse a satisfacer la segunda mitad de cuota el año que viene dentro del plazo reglamentario.

También tiene que unir a la solicitud el resguardo o carta de pago que le entregarán en la Tesorería de Hacienda al hacer el abono de su primera mitad.

Independientemente de lo expuesto, debe solicitar del director de la Escuela Militar Oficial su admisión en la misma para adquirir la instrucción reglamentaria, cuya admisión puede obtener fácilmente

Añaterve Rufino Perera

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas por muy pequeña comisión

GARANTIZO TODA MI GESTION

EN LA CATEDRAL DE LAS PALMAS

Solemne Triduo por la reciente canonización de San Juan Bosco

El viernes último, por la noche, segundo día del Triduo solemnisimo que a San Juan Bosco se ha dedicado en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Las Palmas, con motivo de su reciente canonización, se vió el sagrado templo aún con mayor extraordinaria concurrencia de gente que en el día anterior y el acto revistió más realce con la presencia del Excmo. señor Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, que para predicar el panegirico llegó a dicha ciudad.

El P. Armentia, redentorista, prosiguió esa noche exponiendo en grandilocuentes párrafos el sublime concepto de lo que significa "la educación", que no se puede confundir con la instrucción; porque instruidos son los malhechores, los falsificadores de billetes y de monedas, los dinamiteros de nuestros días, y no se han de tener por nadie como elementos educadores de la sociedad. La educación es algo más sublime, consiste en moldear el alma del niño en el divino ejemplo de la caridad de Cristo; y para ello se necesita estar identificado con su espíritu, como lo estuvo Dom Bosco, que sin castigos violentos, sin represiones odiosas, dominaba a los golfos de la calle y a los niños traviesos, por medio de la sugestión, del cariño y por el sistema

preventivo antes que por el del correctivo.

Ha de ser la educación de dentro para afuera y no de afuera para adentro.

El orador, en sublimes periodos va presentando la tarea de la educación, que es altísima magistratura, dignísima paternidad e incomparable sacerdocio, como dió testimonio el insigne San Juan Bosco, de cuya genio educativo recuerda varios ejemplos extraordinarios.

Termina el P. Armentia parafraseando las palabras de Jesucristo a las mujeres de Jerusalén: no lloréis por mí, sino por vosotras y por vuestros hijos; y dirigiéndose a las madres pobres les dice: "Si algún día véis cerrarse los conventos, incendiar las iglesias y perseguir a los Religiosos y ser expulsados fuera de la Patria, no lloréis por ellos, sino por vosotras y por vuestros hijos, que quedarán abandonados a impulsos de la maldad, sin medio de educación sana y verdadera, y serán futuros malhechores de la sociedad y desgraciados réprobos para la eternidad."

El sermón del Padre redentorista ha sido objeto de muy merecidos elogios.

El Excmo. señor Obispo de Tenerife ofició de Pontifical, dando la bendición solemne con Su Divina Majestad.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones al Sur de Islandia, 1005; Norte báltico, 1005; bajas relativas en el Cantábrico, 1020; Este Italia, 1020; Golfo de Cádiz, 1020. Altas corrientes en Checoslovaquia, 1925. Probable corrientes en las costas del Cantábrico y gallegas, cielo nuboso, y algunas nieblas en el Levante. Moderado Estrecho de Gibartlar. Buen tiempo resto litoral."

El buque "Optimis"

Las autoridades de Marina han autorizado al buque velero "Optimis" para descargar en Canarias las mercancías que se proponía desembarcar en el nuevo territorio de Ifni.

De la pérdida del "Guadalhorce"

En la causa seguida por don te presentándose al capitán profesor de aquella, ya que en la Escuela citada suelen tener solicitudes impresas y demás documentos prontos para ser firmados.

(Terminaremos mañana.)

Agustín Navarro Falero, don Francisco Quesada Díaz y don Juan Romero Toledo, contra la Compañía de seguros L'Albille y la Casa armadora Bosch y Sintés, sobre indemnización por accidente de mar, por dicho Tribunal se ha dictado sentencia condenando a estos a que paguen a los actores el importe de dos años de sueldos y dos años de manutención a cada uno, como indemnización por la muerte de sus hijos, ocurrida por el naufragio de la corbeta "Guadalhorce", acacciado en la isla de Cuba el día 9 de Noviembre de 1922, con los intereses del 5 por 100 anual.

Arqueo de botes

Don Manuel Portocarreño Pacheco, del distrito de Santa Cruz de la Palma, solicita el arqueo y la inscripción del bote de su propiedad denominado "Argual".

—También solicita el arqueo y la inscripción del bote de su propiedad llamado "Manolo", el vecino de Punta del Hidalgo don Angel Suárez y Suárez

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de hoy

Hoy, martes, día 19 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital, sesión literaria pública, a las seis y media de la tarde, en la que disertarán los siguientes señores:

Continuación de la anterior de los señores García Otero y Darías Montesino.

Académico corresponsal don José Malva López, sobre "Las especialidades médicas; sus fronteras".

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

LOS SUCESOS DE "MODA"

En Las Palmas es detenido el autor de un atraco

Por el personal de la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas fué detenido en la mañana del sábado último el sujeto llamado Antonio Padrón Rodríguez, de 17 años de edad, sin profesión, natural de Tenerife, sin domicilio conocido en aquella ciudad, como autor del atraco a mano armada a Francisco Navarro Romero en la noche del jueves de la anterior semana en la carretera que conduce a las Tenerías, habiéndosele ocupado una pluma estilográfica y un lápiz, haciendo juego con la misma que el atracado reconoció como de su propiedad.

Antonio Padrón ha quedado a disposición del Juzgado correspondiente.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

EN LA PROSPERIDAD

Una escogida velada artística

El domingo último se celebró una gran velada artística en los salones de la entusiasta sociedad La Prosperidad.

En sustitución de uno de los artistas que debía tomar parte, actuó el joven tenor tinerfeño Miguel Castro, quien, una vez más, tuvo ocasión de lucir su preciosa voz y exquisito gusto para emitirla.

Dicho cantante, y los demás elementos que intervinieron en tan escogida velada, fueron aplaudidos con el mayor entusiasmo.

Nuestra sincera enhorabuena a La Prosperidad, por el éxito de la expresada fiesta.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
8	AGUILA	Liverpool
14	ALONDRA	"
21	ALCA	"
28	AVOCETA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna
(Aparato digestivo y nutrición)
Determinación del metabolismo basal
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO
EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS
Director y fundador del Cirujano jefe del Centro
Hospital de Niños Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531
CORTES PULCRAMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTU
SANTA CRUZ DE TENERIFE SVIHO

AGUA MINERAL

Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Rápidas

“Los veteranos de la República van a celebrar el próximo Centenario de la abolición de la Inquisición.”
Tiene gracia. Los veteranos no se dan cuenta de que la Inquisición, comparada con el equipo de Casas Viejas, venía a ser la Matritense de Caridad...

“Roma.—Parece que no sea cierta la noticia de que se construirían tres cruceros de los llamados de bolsillo.”
Ni por el forro...

“El jefe del Gobierno: “Es cierto que el contrato de maíz y arroz me pareció ilegal e inmoral. Destituí al director del Banco por exceso de negligencia. Pecó de desconocimiento y de ignorancia, y, sobre todo, de imprudencia temeraria.”
Entonces habrá que hacerle presidente de un Jurado mixto...

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Anécdotas

Era un domingo...
Bartolomé Soler, escritor de verdadero talento, al que el Teatro español debe algunas notables comedias, con su última producción escénica sufrió un serio tropiezo.
“Carolina se llama Margarita”, que estrenó recientemente en el Poliorama, de Barcelona, la Compañía de Lupe Rivas Cacho, no fué del agrado del respetable, el cual en la tercera representación de la obra mostró su desagrado en forma tan ostensible que al día siguiente la comedia era retirada de los carteles.
Esta tercera y última representación de “Carolina se llama Margarita” tuvo efecto un domingo por la noche.
Después de la representación dióse, como es costumbre en la Compañía que dirige la notable actriz mejicana, un animado Fin de Fiesta. Y uno de los números de éste lo constituía un cantador de tangos, que apenas salió a escena se arrancó diciendo:
—“¿T'acordarás? Era un domingo...”
Le interrumpió un chusco:
—De aquel no me acuerdo, pero de éste; ah! lo que es de éste no me olvidaré nunca.
Y el público tributó al interruptor una ovación formidable, la primera y única ovación hasta aquel momento.
Un técnico en floricultura
En Sitges, la “blanca Subur”, se celebró la inauguración de la VI Exposición de Claveles, organizada por la Sociedad de Atracción de Forasteros de aquella población.
Un grupo de periodistas contemplaba algunos ejemplares de claveles expuestos en dicho Certamen, y, como alguien se atreviera a confesar su ignorancia en floricultura, uno de los repórters dijo:
—Realmente, para comprender el valor de estas flores, nosotros necesitamos de un entendido en la materia.
—¡Que venga el maestro Serrano!—gritó uno.
—¿Por qué?—preguntó cándidamente otro.
—Hombre, es el autor de “Los claveles”...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores
Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 144.154.225'99
Pagado a los asegurados en el año 1932
PESETAS 12.658.403'53
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 206.626.933'89
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID
PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 “
Reservas 54.192.895 “

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES
Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I.—CUENTAS CORRIENTES:**
A la vista 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3'60% “
Imposiciones a 12 meses o más 4% “

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Ecós de sociedad

REGRESO DEL ILUSTRE OBISPO DE TENERIFE

Ayer regresó d. Las Palmas, acompañado de su secretario, nuestro amadísimo Prelado, Fray Alguino González Menéndez Reigada.

Durante su breve estancia en Las Palmas, Su Ilustrísima asistió a los solemnes actos religiosos celebrados en aquella Santa Iglesia Catedral con motivo de la canonización de San Juan Bosco, pronunciando una grandilocuente oración sagrada en la función del domingo último.

GACETA DE TENERIFE se complace en enviar su más respetuoso saludo de bienvenida al insigne Prelado diocesano.

ESTUDIANTES Y EXAMENES

Con brillantes notas ha terminado la carrera de aparejador, el estudioso joven don Ramón Trujillo y López, hijo de nuestro querido amigo don Alvaro Trujillo e Hidalgo, jefe de Administración de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Nuestra cordial enhorabuena al estudioso joven, que nos complace en hacer extensiva a su señor padre.

—Ha terminado el quinto año del Bachillerato, con gran aprovechamiento y excelentes notas, el joven don Antonio Cabrera Soria, hijo del delegado del Gobierno en la isla de la Gomera, don Francisco Cabrera.

BODA DISTINGUIDA

El sábado pasado, a las nueve de la noche, contrajo matrimonio en la parroquia de San Francisco, de esta capital, con la bella y distinguida señorita Gabriela Sansón y Arroyo, el señor don Pedro Quintero Delgado.

La novia, elegantemente ataviada, lucía un precioso traje de piel de ángel con velo tul, llevando además una bonita diadema de tisu de plata.

Recogían la cola y formaban su corte en calidad de pajes, las preciosas niñas Antonia Cramas y Toosa, Carmita de la Cruz, Margarita Sansón y el niño Luis Miguel Sansón.

Actuaron de padrinos, el padre de la desposada, nuestro querido amigo don Arturo Sansón y Pons; y en representación de doña Pastora Delgado, madre del contrayente, doña Candelaria Quintero de la Cruz.

Firmaron el acta testifical: por parte de la novia, don Eloy y don Manuel Sansón y Pons y don Andrés de Arroyo; y por parte del novio, don Félix de la Cruz, don José Antonio Escuder y don Tomás Perdomo.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la consorte, donde fueron atendidos con la mayor exquisitez, improvisándose a continuación un animadísimo baile.

A la nueva pareja, que ha marchado al Puerto de la Cruz, deseamos las mayores venturas.

VIAJES

El próximo viernes, día 22, se embarcará para la Península el capitán de la Guardia civil nuestro distinguido amigo don Santiago Cuadrado Díez, quien nos manifiesta que, en la imposibilidad de despedirse de las personas de su respeto y amistades adquiridas durante su larga permanencia en la provincia, ruega lo hagamos desde las columnas de este diario, ofreciéndose a todas en su nuevo des-

tino, en Motilla del Palancar (Cuenca).

—Han llegado de Arrecife, don Joaquín Rodríguez, don Segundo Lutzardo y don Domingo Rocío.

—De Las Palmas han llegado don Santiago Alberto, doña Josefa Suárez, don Miguel Curbelo, don Eugenio González y familia, don Francisco Pérez, Mr. Droz y señora, don Joaquín Calero, don Luis Benítez, don José Armas, doña María Purificación, doña Isabel Rivero, don Guillermo Bautista y don Manuel Pereira.

—Ha marchado para la Península el catedrático de Historia del Instituto de Santa Cruz de la Palma, don Luis Cobos.

—A Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje nuestro estimado amigo don Ernesto Tudela.

—En breve marchará a Madrid la señorita Amparito Armenta, sobrina del gobernador civil de la vecina provincia, don Arturo Armenta.

—De Las Palmas ha llegado el director de la Escuela Normal de aquella ciudad, don Francisco Jiménez Henríquez.

—De Valle Gran Rey ha llegado, en unión de su señora esposa, don Melchor Gaspar.

—De Las Palmas han regresado los agentes de Policía don Nestavo Martín y don Luis Lamata.

—De paso para la Península ha llegado a esta capital el catedrático del Instituto de Las Palmas don José Chacón de la Aldea.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una niña en esta capital la señora doña Cándida de Armas Hernández, esposa de nuestro estimado amigo don Nazario Gutiérrez, empleado de la Casa Jacob Ahlers.

—En Madrid ha dado a luz dos niñas la señora esposa del ingeniero don Manuel Peñalver.

DISTINCION AL DR. GONZALEZ MEDINA

Ha sido nombrado por el Gobierno de la República francesa Oficial de Academia, condecoración destinada por el Ramo de Instrucción Pública a premiar los méritos de las personalidades sobresalientes, en las profesiones científicas e intelectuales en general, el distinguido médico de Las Palmas don Francisco González Medina, que fué alumno distinguido de la Universidad francesa de Montpellier, y profesional de sólida reputación y sobrados méritos.

NECROLOGIAS

En Badajoz, donde residía, ha dejado de existir, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro distinguido amigo y paisano don Juan Sánchez Pallazar.

Por su caballería y altos méritos, el finado gozaba de grandes simpatías entre sus numerosas amistades no solo de Badajoz sino de toda Extremadura, donde era muy querido en las distintas clases sociales, por lo que su muerte ha sido allí muy sentida.

También en Tenerife se sentirá grandemente el fallecimiento del señor Sánchez Pallazar, pues entre nosotros dejó preciosos recuerdos ese distinguido paisano.

A toda su familia, en la que contamos con amigos muy estimados, y muy en especial a su señora viuda e hija, a su hermana la señora esposa del ex delegado de Hacienda don Emiliano de Urquía y Redecilla y a su tía la Excm. señora doña Juana Pallazar y Alfaro les

Banquete-homenaje de despedida al Dr. Huberto Sanz Benítez

El miércoles, 20 de los corrientes, a las nueve de la noche, se dará un banquete-homenaje de despedida al compañero médico doctor Huberto Sanz, en el restaurant del Baleario, lo que se comunica al Cuerpo Médico para que los compañeros que deseen asistir puedan retirar en todo el día de hoy y hasta las doce del citado miércoles, en la calle de Pérez Galdós número 1, de esta capital la tarjeta correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1934.—Por la Comisión organizadora: Manuel Bethencourt del Río, Agustín Pisaca Burgada, Sebastián Darias Montesinos, José Gerardo Martín Herrera.

DE LA ARMADA FRANCESA

Ayer llegó a este puerto el buque nodriza «Elorn»

Al mediodía de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor «Elorn», buque nodriza de la Armada francesa.

Este buque viene a tomar un cargamento de combustible líquido de la Refinería de Petróleos, con destino a los buques de guerra de dicha nacionalidad.

Probablemente hoy atracará el «Elorn» al dique muelle Sur, a fin de comenzar a aprovisionarse de combustible.

Viene este buque al mando de un oficial de la Armada francesa, componiéndose su tripulación de 100 hombres.

Procede de Dakar y permanecerá en puerto hasta el jueves próximo.

Reciban nuestro afectuoso saludo los distinguidos marinos franceses.

Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse

Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Para Casablanca, 451 huacales dobles.

Para Tánger, 391 huacales dobles.

Para Marsella, 4938 racimos.

Para Dieppe, 2287 huacales dobles, 2508 racimos.

Para Londres, 591 huacales dobles, 169 racimos; 4178 huacales sencillos.

Para Hamburgo 1456 huacales dobles, 1078 racimos, 471 huacales sencillos, 344 atados de tomates, 1808 cestos de tomates.

Para Bremen, 74 huacales dobles, 34 huacales sencillos.

Para Oslo, 80 huacales sencillos.

Exportación frutera por Tenerife. «Alondra». Para Liverpool, 82 huacales dobles, 350 huacales sencillos.

Para Liverpool, 1239 huacales dobles, 4795 huacales sencillos, 603 tambores, 91 cestos de tomates.

testimoniamos nuestra más sincera condolencia.

CALLOS



DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Aliviados en un minuto. Tenga Parches Zino, del Dr. Sholl, siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches suprimen el dolor, callos y durezas. Pésetas 1'50.

Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS.

Cabildo Insular

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Hernández Amador, Molina, Franquet, Padrón Bethencourt, Martín Espino y Savoie Benítez.

Perito agrícola

Se acordó tener en cuenta la instancia de don Manuel Ramos Rodríguez, solicitando se le nombre perito agrícola honorario de la Corporación.

Licencias a telefonistas

Se sancionó un decreto de la Presidencia concediendo licencia a la telefonista doña Carmen Perera Gómez.

—También se concedió licencia, a las operadoras de la Red telefónica insular doña Dorinda Díaz Cruz, doña Catalina Delgado, doña Emilia Batista y doña Rosa Contreras Ramos.

Suplemento de crédito

La Corporación aprobó definitivamente, y después de haber sido expuesto al público durante el plazo reglamentario sin que se presentara reclamación, un suplemento de crédito dentro del presupuesto vigente por 135.000 pésetas, para atender a diversas obras insulares.

Copia de proyectos

Acordó abonar con cargo al presupuesto del proyecto de construcción del nuevo edificio para la Universidad, los gastos de copias del mismo proyecto.

Edificio para la Guardia civil

Se dió cuenta de un escrito de la Comandancia de la Guardia civil, relativo a la necesidad de construir un nuevo edificio para la casa-cuartel de dicho Instituto en esta capital.

El Cabildo acordó pasar el asunto a informe de una ponencia integrada por el presidente y el consejero señor Vavoie.

Campo de experimentación

Se puso a estudio un escrito del Ayuntamiento de Tacoronte, sobre el establecimiento de un campo de experimentación del cultivo de la vid y sus derivados en aquella ciudad, acordándose apoyar las peticiones elevadas a la Superioridad para recabar fondos para tal fin.

Sobre la Mesa

Quedó sobre la Mesa un escrito del pintor don Angel Caba Oteiza, ofreciendo en venta al Cabildo un cuadro del ex-ministro de Hacienda y diputado a Cortes por Tenerife, don Antonio Lara.

Cédulas personales

La Corporación aprobó con carácter provisional el padrón de cédulas personales para el año actual del término municipal del Rosario, elevado por el gestor de dicho impuesto.

Será expuesto al público en

aquel Ayuntamiento, para oír reclamaciones.

Peticion de Ayuntamiento

Se resolvió favorablemente una instancia del Ayuntamiento de Garachico, solicitando se le faciliten unas vagonetas de la Corporación para obras en aquella villa, condicionando el acuerdo este si el Ayuntamiento de Buenavista no utilizara ya este material.

El refugio de Llano de Maja

Para estudio de los consejeros, quedó pendiente de resolución el expediente de construcción del refugio para el turismo en el Llano de Maja.

Pliego de condiciones

De conformidad con un escrito de la Sección de Obras y Vías, se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de prolongación hacia la carretera del Rosario de la Avenida de Blasco Ibáñez, a partir de la Plaza de la Paz.

Alumbrado eléctrico

Acordó interesar del Ayuntamiento de esta capital que por el personal técnico del Municipio se redacte el proyecto de instalación de servicio de alumbrado eléctrico en la prolongación de la Rambla de XI de Febrero, desde la calle de los Campos.

El Cabildo indica la conveniencia de que el alumbrado de esta parte sea lateral, y no central como está en el resto de la Rambla.

La Casa de Socorro

A propuesta del señor Acea, se acordó recabar del Ministerio de Comunicaciones acceda a la permuta del solar que posee el Estado en la calle de Viera y Clavijo, esquina a las de Méndez Núñez y Pi y Margall, por otro situado en la prolongación de la calle de Imeldo Seris y en su enlace con la Avenida Marítima, para emplazamiento del nuevo edificio destinado a Casa de Correos y Telégrafos.

La víspera de San Juan

Verbena en la Asociación de Empleados

En su edificio social, la Comisión pro-edificio de la Asociación General de Empleados organiza para el día 23 de este mes, víspera de San Juan, una gran verbena.

Dado el gran entusiasmo que existe y los fines que persigue dicha Comisión, es fácil augurar un rotundo éxito.

Los empleados de Santa Cruz deben seguir prestándole el apoyo más eficaz para que el sacrificio que dicho grupo de jóvenes se ha propuesto no decaiga un solo momento hasta ver terminado el fin que persiguen, ya que es una de las más legítimas aspiraciones de la clase mercantil ver terminada la casa social.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la puerta principal del Congreso de los diputados, de Madrid, hizo explosión anoche una bomba de gran potencia

El ministro del Trabajo dice que no ha dictado laudo para solucionar la huelga de metalúrgicos. Se ha limitado únicamente a desestimar el recurso interpuesto por los patronos

En Cuba continúa la campaña terrorista, registrándose varios actos de violencia

En el teatro Victoria, de Madrid, se celebra un mitin organizado por el partido radical democrata. Con este motivo pronuncia un discurso el señor Martínez Barrio, quien no se muestra muy satisfecho de la actitud de las derechas

También en Montemayor se celebra un acto organizado por el partido radical. El señor Lerroux dice que el partido no tiene que rectificar nada

En el Congreso de los diputados, de Madrid, hace explosión una bomba

EL ARTEFACTO ERA DE GRAN POTENCIA, NO CAUSANDO DAÑOS POR ESTAR CARGADO SOLO CON POLVORA

Madrid 19 1'30.—Esta noche, aproximadamente a las 9 y 40 minutos hizo explosión una bomba, que fué colocada en la puerta principal del Congreso de los Diputados.

La explosión produjo enorme ruido, causando una gran alarma entre el vecindario.

Momentos después de la explosión se congregó numeroso público ante el lugar donde se había colocado el artefacto.

Acudieron guardias de Asalto, que despejaron aquellos lugares de público.

En el Congreso se personaron las autoridades, que practicaron una inspección ocular.

Se comprobó que la bomba era de gran potencia, pero no causó daños materiales ni víctimas debido a que estaba cargada únicamente con pólvora.

La Policía detuvo a dos individuos sospechosos, los cuales se hallaban en aquellos alrededores.

SON DETENIDOS DOS ESTUDIANTES COMO AUTORES DE LA COLOCACION DE LA BOMBA

Madrid 19 2'30.—Se conocen más detalles de los dos individuos que fueron detenidos como sospechosos, por considerárseles complicados con la explosión de la bomba colocada en la puerta del Congreso.

Parece que estos detenidos son dos estudiantes, llamados Cándido Sáinz de 23 años de edad, y Ramón Achutegui, de 24 años.

Al ser registrados, no les fueron halladas armas ni documentos.

La detención se practicó por indicación de un guardia.

Este, que vestía de paisano, parece que se hallaba cerca del Congreso antes de la explosión, viendo

Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozó y tanquillas.

Informarán en esta capital, cu-

cómo dos individuos colocaban el artefacto y dirigirse después a la esquina de la calle de Fernán Flor para desde allí observar la explosión.

Una vez que la bomba hizo explosión intentaron confundirse con el público, pero el guardia que espiaba sus movimientos indicó a la Guardia civil la conveniencia de que detuviera a dichos individuos com autores de la colocación de la bomba.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

De foot-ball

LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL DOMINGO

Madrid 18 14'15.—En el partido de fútbol para disputarse la copa de Castilla, el Ferrovial ganó por dos tantos contra uno del Athlético.

El Racing de Santander venció al Nacional de Madrid por tres tantos a dos.

El Cataluña triunfó sobre el Brasil por dos tantos contra uno de su contrincante.

En Dresden, el Madrid venció al de Sajonia por tres a cero.

En el teatro Victoria, de Madrid, se celebra un mitin radical democrata

EL SR. MARTINEZ BARRIO SE MUESTRA POCO CONFIADO DE LAS DERECHAS

Madrid 18 14'15.—Ayer se celebró un mitin en el Teatro Victoria, de Madrid, organizado por el partido radical democrata, que dirige el señor Martínez Barrio.

Pronunciaron discursos los señores Torres Campaña, Merino, Blasco, Garzo y Rico.

Resumió el acto el señor Martínez Barrio, quien explicó las diferencias que les separan del partido radical, concretándolas solamente en los procedimientos a seguir.

Asegura que durante las actuales Cortes no habrá más que tres Gobiernos interinos.

Pide que Acción Popular fije claramente su actitud, sin vacilaciones ni dudas.

Cree que estos elementos no se han colocado dentro del régimen republicano.

Se refiere a las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles en

el sentido de que es enemigo de la prisa.

—Vamos despacio, pero sin atrasarnos en el camino—dice—ha expuesto el señor Gil Robles refiriéndose a los tradicionalistas y Renovación Española, por razón de mostrarse estas minorías en desconfianza frente a la CEDA.

Aludió después a la visita que efectuó el señor Vallente a Fontainebleau, deduciendo que Acción Popular quiere ganar tiempo para realizar un juego doble y conquistar el Estado.

Agrega que Acción Popular demostraría hallarse dentro de la República acudiendo a las elecciones con la bandera desplegada.

Atacó al naciente bloque hispano, el cual, según el señor Calvo Sotelo, aspira a una España única con la bandera bicolor y después la Monarquía.

—También los demócratas—expresa—aspiran a una España única, pero diferente de la del señor Calvo Sotelo.

En Cuba continúa la campaña terrorista

EXPLOSION DE BOMBAS

Madrid 18 14'15.—Llegan despachos telegráficos de la Habana comunicando que continúa la campaña terrorista en dicha Nación.

Ultimamente han hecho explosión varias bombas.

Fuerzas militares patrullan por las calles, habiendo detenido a varios miembros pertenecientes a la organización A. B. C., a quienes se les ocuparon armas.

DECLARACION DE HUELGA

También expresan las anteriores noticias que los empleados de autobuses han declarado la huelga como protestando contra la concentración nacional.

DOS TRANVIAS INCENDIADOS

Madrid 18 17'30.—Nuevos despachos que se reciben de la Habana dicen que la jornada de ayer planeada por los anarquistas fué en extremo activa.

Los abortadores prendieron fuego a dos tranvías, que quedaron destruidos.

También tirotearon a la señora Raul Cárdenas, que resultó ilesa.

El secretario de Hacienda estuvo a punto de morir, a consecuencia de un atentado de que fué víctima.

Dicho alto funcionario tuvo que sostener un tiroteo con los agresores.

Otro grupo tiroteó a un tranvía

con fuego de ametralladoras.

Después soltaron un tranvía por una pendiente, estrellándose contra un almacén.

Las autoridades han adoptado medidas extremas.

El número de víctimas ocasionadas por estos hechos, asciende a trece muertos y a un centenar de heridos.

El conflicto planteado por los metalúrgicos de Madrid

EL SINDICATO PATRONAL CONVOCA A UNA REUNION

Madrid 18 14'15.—El Sindicato Patronal de Metalúrgicos ha convocado a una reunión extraordinaria a sus afiliados.

En esta reunión, que se celebrará esta tarde, se dará cuenta de la resolución ministerial.

SE ACUERDA LA VUELTA AL TRABAJO

En el Cine Pardiñas, de Madrid, se celebró un mitin organizado por los metalúrgicos.

Los reunidos aprobaron las gestiones realizadas por el Comité.

Seguidamente se discutió lo referente a la vuelta al trabajo, acordándose en tal sentido.

En consecuencia, mañana reanudarán sus tareas los obreros.

El Comité visitará hoy a las autoridades para interesar que sean

En un acto radical, celebrado en Montemayor, pronuncia el señor Lerroux un discurso político

EL PARTIDO NO TIENE QUE RECTIFICAR NADA

Madrid 18 19'30.—De Cáceres dan cuenta de un acto político radical celebrado en Montemayor, donde se encuentra el señor Lerroux, que toma los baños en aquel balneario.

Expresan que a dicha localidad se trasladaron varias personalidades de la provincia y de Madrid, entre ellas el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, y varios diputados.

Después del banquete pronunció el señor Lerroux un interesante discurso político.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

puestos en libertad los detenidos que lo fueron con motivo de la huelga.

EL MINISTRO DEL TRABAJO DICE QUE NO HA DICTADO LAUDO

Madrid 18 17'15.—El ministro interino del Trabajo, hablando con los periodistas, éstos le interrogaron acerca del conflicto metalúrgico.

Contestó el ministro que él no había dictado ningún laudo para la resolución del conflicto, habiéndose limitado a desestimar el recurso interpuesto por los patronos reclamando contra la jornada de 44 horas, acordada por el Jurado mixto.

Se le preguntó acerca de las noticias que circulaban en cuanto a la actitud que adoptaría la Patronal.

Expresó que esperaba que mañana se abrieran los talleres.

LOS PATRONOS METALURGICOS CATALANES VISITAN AL MINISTRO

Una comisión de patronos metalúrgicos catalanes visitó al ministro del Trabajo, para darle cuenta del recurso presentado contra las bases.

Manifestaron que el sábado último algunos obreros no acudieron al trabajo por la tarde, abonándose los patronos los jornales con arreglo a las horas que trabajaron, sin que se registraran protestas.

Comenzó manifestando que el partido radical no tiene nada que rectificar.

Aseguró que es el único instrumento que posee la República con autoridad y prestigio.

HAY QUE RESPETAR EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD Y RESTABLECER LA PAZ EN ESPAÑA

Atudió después a la actual situación nacional, afirmando que la posición definida del partido es hacer respetar el principio de autoridad y restablecer la paz en España.

Examina la composición de las fuerzas políticas para deducir que la derecha y la izquierda, conglomerados demagógicos, amenazan el planteamiento de una crisis.

ESTA DISPUESTO A FACILITAR EL ADVENIMIENTO AL PODER DE LAS FUERZAS AUTENTICAMENTE REPUBLICANAS

Manifiesta el señor Lerroux que

no ha renunciado a sus ideales y doctrinas.

Agrega que está dispuesto a facilitar el advenimiento al Poder de las fuerzas auténticamente republicanas, pero que se opondrá a que las doctrinas socialistas lleguen a la exaltación del Poder.

Espera la celebración de unas nuevas elecciones, para que ellas demuestren que no está en un error.

Manifiesta que si vencen los derechos republicanos, los radicales les dejarán gobernar.

NO SE ARREPIENTE DE LA AMNISTIA NI DE LOS HABERES DEL CLERO

Se refiere después a la Ley de Amnistía y a los haberes del Clero, diciendo que no se arrepiente de haberlos concedido.

Condema los actos de violencia cometidos por los extremistas.

En cuanto al pleito catalán, dice que carece de la importancia que se le quiere dar, creyendo que se resolverá satisfactoriamente.

Anunció su propósito de marchar a Madrid para asistir a las sesiones de Cortes de esta semana.

Noticias de Cataluña

SE REUNEN LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 18 14'15.—De Barcelona participan que hasta la madrugada permanecieron reunidos en la Generalidad varios consejeros.

Estos cambiaron impresiones acerca de la situación política.

PERIODICOS CLANDESTINOS

En la barriada de Horta, la Policía detuvo a José Basillelo, que era portador de periódicos clandestinos.

SELLOS PARA LA COTIZACION DE OBREROS

Se ha detenido a Jesús Melus, al cual se le ocuparon sellos para la cotización de obreros.

LA C. N. T. NO APOYARA A LA ESQUERRA

Madrid 18 17'15.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona expresan que los elementos de la C. N. T. celebraron una reunión clandestina.

Se acordó que en caso de posibles disturbios promovidos por la Esquerza contra el Gobierno central, ellos no los ayudarán, ni moral ni materialmente.

Justifican este acuerdo en la conducta que ha seguido la Generalidad contra ellos.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, VIGILADO

Igualmente expresan de Barcelona que en el Ayuntamiento se ha establecido una gran vigilancia, que la prestan guardias municipales, ante el temor de un asalto.

Dichas fuerzas rodean todo el Municipio.

El alcalde, al preguntarles los periodistas por tales medidas, eludió toda contestación.

EXPLOSION DE BOMBAS

En la puerta de las cocheras de los tranvías, de San Andrés, hicieron explosión dos bombas, causando algunos desperfectos.

También hizo explosión otra bomba en las obras del tranvía, en el paseo de Pujadas, causando destrozos.

CONCEJAL CONDENADO POR INSULTOS AL JEFE DEL ESTADO

En la Audiencia de Barcelona se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida contra el concejal señor Garnier Barrera, a quien se le acusaba de un delito de insultos al Jefe

del Estado, con motivo de la celebración de un acto antifascista.

El Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto.

DOS HOMBRES Y UNA MUJER ASALTAN UN PISO

Madrid 19 1'30.—De Barcelona manifiestan que hoy, al mediodía, una mujer se asomó a un balcón de la casa número 5 de la calle del Vidrio, demandando auxilio por haber penetrado en el piso para robar dos hombres y una mujer.

Varios guardias y vecinos salieron en persecución de los ladrones, que disparaban contra quienes les seguían.

Uno de los pistoleros resultó muerto a causa de los disparos hechos por los guardias, siendo su estado grave.

Varias noticias

EL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid 18 4'30.—El estado general del tiempo, según los datos oficiales facilitados por el Observatorio general, acusan que la borrasca del Atlántico se mantiene al Sur de Islandia.

Se observa otro núcleo borrascoso en el mar Báltico y uno secundario en el mar del Norte.

Las presiones bajas relativas se observan en el Golfo de Vizcaya, y en el Mediterráneo, sobre Italia.

Las presiones altas se sitúan sobre las Azores, y las continentales sobre Hungría.

Hay nubes en el litoral del Cantábrico, en el Golfo de Cádiz y en el Mar ibérico.

En el resto de España se observa cielo despejado.

El tiempo probable en Cantabria y Galicia, es de cielo nublado con nieblas y lloviznas.

En Andalucía, el cielo es nuboso, así como en Levante y en el Estrecho de Gibraltar.

En el resto de España reina buen tiempo.

Temperaturas: Máxima, con 36 grados, en Cáceres. Mínima, con 9 grados, en Teruel.

AUTOMOVIL QUE DA VARIAS VUELTAS DE CAMPANA

En la carretera de Toledo ocurrió ayer un accidente automovilista, del que resultaron varios heridos.

En un automóvil marcharon desde Madrid varios directivos del bloque patronal, a fin de asistir a una Asamblea que se habría de celebrar en aquella población.

Cuando el automóvil se hallaba a la altura del kilómetro 65, se reventó un neumático produciendo un violento patinazo, que originó el accidente, pues el vehículo dio varias vueltas de campana.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

pudiendo admitir pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes
VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.
Capitán Galán, 35.

BUFETE

Juan Martí y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Con gran prontitud fueron recogidos los heridos y trasladados a Toledo, donde se les prestó asistencia médica.

Uno de los ocupantes, don Antonio Rubal, sufrió heridas graves, resultando cinco más con lesiones de pronóstico reservado.

A causa de este accidente se suspendió la asamblea.

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA DE BELGICA, EN TOLEDO

De Toledo anuncian que a dicha capital llegaron los miembros que componen la Embajada extraordinaria de Bélgica, que fueron recibidos por las autoridades.

Los viajeros visitaron la población.

Después fueron obsequiados con un banquete en un hotel de la localidad.

LLEGA A LISBOA EL CADAVER DE UN AVIADOR

De Lisboa dan cuenta de haber llegado a dicha capital un avión francés, el cual conduce el cadáver del capitán Abreu, que resultó víctima de un accidente ocurrido en Vincennes.

UN ACUERDO DEL CONGRESO NORTEAMERICANO

Telegrafían de Washington expresando que el Congreso ha votado una resolución, mediante la cual se autoriza a formar parte de Norteamérica la organización internacional del Trabajo.

CONTRA UN POLITICO MEJICANO

Madrid 18 17'15.—Según telegrafían de Méjico, los adversarios políticos del candidato Villareal, apedrearon el coche en que viajaba, resultando ileso.

UN TUMULTO EN MEJICO

También telegrafían de Méjico que en la ciudad de Jerez se produjo un grave tumulto, resultando unos veinte heridos.

UN DISCURSO DEL CANCELLER AUSTRIACO DOLFFUS

De Viena participan que con motivo de una fiesta patriótica pronunció un discurso el canciller Dollfus.

Este atacó el terrorismo hitleriano y el concepto político que se deriva del mismo.

SE DETIENE AL PRESIDENTE DE LA U. G. T., DE CEUTA

Madrid 19 1'15.—Se reciben despachos telegráficos de Ceuta participando que a consecuencia de la huelga ha sido detenido el presidente de la U. G. T., Antonio Romeu.

Agregan que anoche y esta mañana hicieron explosión varios petardos, colocados en diferentes sitios de la ciudad.

No se registraron víctimas, no

causando tampoco daños materiales.

LA HUELGA DE MELILLA

Llegan noticias de Melilla relacionadas con la huelga planteada en dicha localidad.

Expresan que las operaciones en el puerto están paralizadas.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo y también la Federación de Dependientes.

El delegado gubernativo sostuvo una conferencia con el general de la plaza y el alcalde, adoptando medidas preventivas.

EL VAPOR CORREO DE CEUTA

De Algeciras participan que hoy no embarcó carga ni pasaje para Ceuta el vapor correo, debido a la huelga planteada en este último puerto.

VISTA DE UN RECURSO DE CASACION POR INFRACCION DE LEY

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, de Madrid, se celebró esta mañana la vista del recurso de casación por infracción de Ley interpuesto contra la sentencia dictada por un Tribunal de Urgencia, condenando a la profesora Enarnación Fullola, que según el fiscal llevaba una bandera roja en una manifestación celebrada el día 1 de Mayo.

Defendió el recurso el abogado señor Ossorio y Gallardo, el cual alegó que la tal bandera sólo era un trapo.

SE PROCESA A DON ALFONSO MERRY DEL VAL

El Juzgado correspondiente de Madrid ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el exembajador de España en Londres don Alfonso Merry del Val.

HALLAZGO DE MONEDAS DE ORO EN UN PUCHERO

De Puertollano expresan que en el pueblo de Ballesteros de Calatraba, con motivo de las obras que se hacían en una casa de la propiedad de Ricardo Caso, se halló un puchero, que contenía monedas de oro por un valor de setenta mil pesetas.

EL EXPRESIDENTE VALDEMARAS, CONDENADO A DOCE AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS

De Kowno llegan despachos diciendo que el ex presidente Valdemaras ha sido juzgado ante el Tribunal de Guerra.

Este dictó sentencia condenándole a la pena de doce años de trabajos forzados, como dirigente de la sublevación del 7 del actual.

CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Según expresan de Bucarest, en dicha localidad se han reunido los ministros de Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumanía.

Esta reunión tenía como finalidad comenzar la Conferencia de la Pequeña Entente, a la que se concede gran importancia.

Se tratará del reconocimiento de Rusia por parte de Checoslovaquia y Rumanía.

Se espera que el ministro francés, Mr. Barthou asista al último día de la Conferencia.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 18 17'15.—El ministro interino del Trabajo, conversando con los informadores manifestó que no podía facilitar noticias políticas de ninguna clase, pues no está en relación con ninguno de sus compañeros.

LA HUELGA DE CAMPESINOS ESTA TERMINADA

El subsecretario del Ministerio

de la Gobernación, conversando con los informadores, manifestó que no se facilitaba una nota dando cuenta de la huelga de campesinos, porque dicho paro estaba totalmente terminado.

Agregó que los telegramas que se reciben de los gobernadores civiles anuncian que los trabajos de campo se realizan con toda normalidad.

Añadió que ayer transcurrió el día tranquilamente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA REGRESA SATISFECHO DE SU VIAJE

El ministro de la Guerra, señor Rocha, al recibir a los periodistas se mostró muy satisfecho de su viaje a Valencia y Baleares, donde visitó las guarniciones.

En dichas localidades dirigió la palabra a los oficiales, clases y soldados, habiendo podido observar la perfecta disciplina que existe en todos los cuarteles.

Dedicó grandes elogios al inspector de Baleares, general don Francisco Franco.

Anunció su propósito de visitar en breve las islas, sea o no ministro.

Hablando de los actos celebrados por los señores Lerroux y Martínez Barrio, dijo que al primero le había enviado un telegrama de adhesión.

Un informador aludió a posibles escisiones en el partido radical, contestando el señor Rocha que no creía se produjeran.

SIN NOTICIAS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 19 1'15.—El subsecretario de la Presidencia recibió a última hora a los periodistas en nombre del señor Samper.

Manifestó que el jefe del Gobierno carecía de noticias que comunicarle.

Agregó que el señor Samper estuvo por la tarde en el Palacio Nacional, sometiendo a la firma del Presidente de la República varios decretos.

Terminó diciendo que mañana se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros.

EN EL MINISTERIO DE MARINA SE DESMIENTEN UNAS APRECIACIONES HECHAS POR LA PRENSA

En el Ministerio de Marina se ha facilitado esta noche a los informadores una nota oficial, en la cual se dice que son totalmente gratuitos unas apreciaciones y comentarios formulados por la Prensa de Madrid acerca de un supuesto informe técnico emitido por el almirante de la flota, como resultado de las últimas maniobras navales celebradas en Baleares.

Dice la nota que tal informe, que ni siquiera es verbal, ni existe ni ha existido.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS DE MADRUGADA

Madrid 19 2'30.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas manifestó que las noticias que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad.

Se refirió después a la explosión que se registró esta noche en la puerta principal del Congreso.

Dijo que se trataba de un petardo que no causó daños.

Participó también que la Guardia civil había detenido a dos individuos de filiación carlista, como autores de la colocación del explosivo.

Dió cuenta a los periodistas de la llegada del delegado del Estado de la Generalidad, señor Carrera,

el cual conferenció con el ministro, regresando mañana a Barcelona.

Los informadores le preguntaron si se le habían dado instrucciones, contestando negativamente.

Añadió que el viaje del señor Carrera a Madrid estaba relacionado con asuntos de su delegación.

Manifestó por último que los patronos metalúrgicos acordaron aceptar la disposición dictada por el Gobierno.

Agregó que los obreros se habían reintegrado al trabajo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Junio

Libras esterlinas, máximo	3710
Idem mínimo	3700
Franco franceses, máximo	4850
Idem mínimo	4840
Dólares, máximo	736
Idem mínimo	734
Liras, máximo	6400
Idem mínimo	6380
Franco suizos, máximo	23875
Idem mínimo	23850
Franco belgas, máximo	3435
Idem mínimo	3430
Reichsmark, máximo	285
Idem mínimo	2835
Florines, máximo	499
Idem mínimo	498
Coronas checas, máximo	3070
Idem mínimo	3050

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital han dejado de existir: el joven don Liberto Expósito Marrero y doña Adelaida Torres Hernández.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

Han fallecido: en Las Palmas, doña Josefa Alemán, viuda de Tepera; en Guía, el niño Augusto Hernández Valenzuela.—E. P. D.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un ciclista atropella a un peatón, resultando ambos heridos

Anoche, a las ocho y media, cuando transitaba por la carretera de San Andrés Gabriel Cubas Hernández, de 26 años de edad, montador de la Compañía Eléctrica, debido a la oscuridad, atropelló a un peatón, frente al sitio conocido por Paso Alto.

El ciclista cayó violentamente de la bicicleta, resultando herido.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia señor Salcedo y practicante señor González, que le apreciaron una herida contusa en la región parietal izquierda y una herida incisa cortante en la cara interna del labio superior, presentando también síntomas de conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de reservado.

El herido quedó hospitalizado en la enfermería de dicho benéfico Establecimiento.

También el peatón recibió ligeras erosiones.

Aviso

—LA COMISION PRO-PLAZA DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA COMUNICA A LOS INTERESADOS EN EL OBSEQUIO QUE HACE EN BENEFICIO DE LAS OBRAS DE LA PLAZA DE DICHA LOCALIDAD, QUE EL SORTEO ANUNCIADO PARA EL DIA 21 DEL ACTUAL SE HA APLAZADO PARA EL 21 DEL PROXIMO MES DE AGOSTO.

Noticias

Mañana, miércoles, llegará a este puerto el vapor italiano "Principessa Giovanna", que procede de Génova y Nápoles, conduciendo a su bordo pasaje en tránsito.

Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido, zarpando seguidamente para Buenos Aires.

Procedente de Amberes hará escala en este puerto el jueves próximo, día 21 del actual, el vapor de nacionalidad belga "Elisabetville", que se dirige a El Congo y Lobito, conduciendo numeroso pasaje en tránsito.

Gobierno civil

El gobernador prohíbe el funcionamiento de las tómbolas

El gobernador civil, señor Malvoysón, hablando anoche con los periodistas, manifestó que había prohibido el funcionamiento de varias tómbolas.

Manifestó el señor Malvoysón que tiene entendido se cometen algunos abusos con estas explotaciones, alegándose fines benéficos.

Por esta razón se propone controlar estas concesiones, para las que existen disposiciones concretas, convocando a los directivos de las Asociaciones de Beneficencia, con objeto de dejar bien definidas las autorizaciones que se concedan y evitar así extralimitaciones, beneficiándose, tan sólo las sociedades de índole benéficas.

Imposición de una multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Fasnia, por dejar de abonar los haberes al médico titular de dicho pueblo.

Club Náutico de Tenerife

Se comunica a los señores socios, que el próximo viernes, día 22 del corriente, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un

BAILE

en honor de los señores rotarios, de Madrid, que llegarán ese día para visitar esta isla.

A las ocho se servirá una Cena, para la cual deberán separarse las tarjetas hasta el jueves, día 21.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Junio de 1934.—El secretario accidental, PEDRO ALEMANY.

TRAJE: Smoking o uniforme.

NOTA.—La Cena comenzará a la hora en punto anunciada, por tener que embarcar los señores rotarios la misma noche.

VIDA JUDICIAL

Ante el Tribunal de Urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado a los agentes de la autoridad, contra Susana Dupry.

El Ministerio Público, representado por el t.niente fiscal señor Cobeias, interesó se impusiera a la procesada la pena de tres años de prisión.

Defendió a la procesada el letrado don Emilio Ramón González de Mesa, quien hizo un detenido estudio de la forma en que se relataron los hechos, los cuales discrepaban de los señalados por la acusación.

Señaló numerosa jurisprudencia del Tribunal Supremo, para demostrar que no existió atentado y ni aún resistencia, y, en todo caso, estimaba subsidiariamente una falta.

Terminó su razonado informe solicitando de la Sala una sentencia absolutoria, por estimar que su defendida no era responsable de ningún hecho punible.

La Sala dictó seguidamente sentencia, absolviendo libremente a la procesada.

Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de lesiones, contra Manuel Lopez y otro. La defensa estará a cargo del letrado señor Sánchez Pinto.



Belleza de Princesa

Ese seductor encanto; esa majestad aristocrática; esa hermosura ensoñadora, es efecto de la La tienen en todas las buenas perfumerías.

CAMOMIA INTEA Especial para rubio platino

Es la preferida por las más bellas artistas del cine, por su bondad y sus magníficos resultados, que no han podido igualar sus muchos imitadores. Los luminosos reflejos de los cabellos en rubio platino rejuvenecen extraordinariamente, y su misteriosa y delicada luz, modela las facciones con una dulce suavidad de adolescente que hace irresistible su contemplación. Amada lectora, puede usar este inimitable producto sin el menor cuidado, porque es absolutamente inofensivo. El folleto dice con todo detalle el modo de emplearlo con gran facilidad y yo se lo mandaré gratuitamente si se toma la molestia de escribirme. AURISTELA. Casa INTEA.—Apartado 62.—Santander.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 18 de Junio
 Temperatura máxima, 25,7.
 Temperatura mínima, 19,9.
 Humedad relativa media, 57 centésimas.
 Dirección dominante del viento, NW.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 587 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,9 mm.
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.
 Estado general del cielo, despejado.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Betella.

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción "Cuando hace falta un amigo".

A las ocho y cuarto, la película "Astucia de mujer".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "El judío errante".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Sin Patria".

Añarterve Rufino Perera

Cobros en general, administración de fincas rústicas y urbanas.

Fermin Galán número 1 (altos del Café Suizo); teléfono número 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no.

Comunidad «Elevación de Aguas de Garachico»

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves, 21 del corriente, a las tres de la tarde, en la oficina de la sociedad, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Dar cuenta de la renuncia presentada por don Fernando Méndez y Poulé, del cargo de presidente de esta Comunidad, y hacer nombramiento de persona que le sustituya en dicho cargo.

Segundo. Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 12 de Junio de 1934.—El vocal presidente accidental, José de L. Cáceres.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS EL DOMINGO

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 30 pasajeros para este puerto y 13 en tránsito; consignado a M. Cruz "El Uruguayo", inglés, de 1967 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Río Grande del Sur y Santos, con 10 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Annararella", italiano, de 3388 toneladas, procedente de Constanza, con petróleo; consignado a M. Cruz.

VAPORES DESPACHADOS EL DOMINGO

"El Uruguayo", inglés, para Liverpool; "Gomera", español, para Las Palmas; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas.

VAPORES LLEGADOS AYER

"Isla de Gran Canaria", espa-

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

ñol, de 3257 toneladas, procedente de Cádiz y escalas, con carga general, 28 pasajeros para este puerto y 9 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Borgland", noruego, de 2210 toneladas, procedente de Brevik y Kristiansand, con cemento y 4 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 38 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Santa Brígida", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

VELEROS LLEGADOS AYER

"América", balandro español, de la pesca.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, en lastre.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Borgland", noruego, para Buenos Aires y escalas; "Badalona", español, para Alicante; "Sarcho II", español, para Guía y escalas;

"Guanche", español, para Garachico; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"San Carlos", balandro español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas;

"José Franquet", palibot español, para la pesca; "Fe", palibot español; para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle del Sur, los siguientes vapores:

"Isla de Gran Canaria", español, descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz y Barcelona.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Badalona", español, tomando combustible líquido para el Monopolio de Petróleos.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Ramos Varado, de 21 años, domiciliado en el Valle de Afur (Taganana), de herida contusa con pérdida de la uña del dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Isabel Carballo Carrillo, de 26 años, domiciliada en la calle de Porlier, 5, de erosiones en la cara lateral derecha del cuello; leve.

José Alayón, de 50 años, domiciliado en Carnicería, 7, de herida punzante en el tercio medio de la pierna derecha; leve.

Lorenzo Braun Mesa, de 42 años, domiciliado en el barrio de Buena Vista, 15, de herida contusa en la nariz y fractura de los huesos de la misma; leve, salvo complicaciones.

Manuel Melián, de 32 años, domiciliado en San Sebastián, 45, de herida en la región parpebral derecha; leve.

Francisco González Rojas, de 15 años, domiciliado en San Martín, 18, de herida contusa en la región mentoniana; leve.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: **MANUEL CRUZ**
 Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & Co
 OSLO
 SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 29.—Vapor BAÑADEROS
Día 29.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

Francisco Suárez Hernández
 MEDICO
 Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
 CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
 Fernán Galán, 43. principal. Teléfono 781

SEGUNDO PISO, amplio y lujoso, se alquila en una de las mejores casas de Santa Cruz, compuesto de "hall", cinco dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño completo con agua fría y caliente en todos los aparatos, W. C., etc. Todos los departamentos con ventana a la calle; vistas espléndidas desde amplios balcones y azotea. Renta, 300 pesetas. Informarán, teléfono 169.

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas, por desconocerse a sus destinatarios:
 Don Arturo Plasencia, Rambla XI de Febrero, 6; don José Ramírez; don Celestino Hernández, Santiago, 8; doña Ana Pacheco, Clavel, 2; doña María Infantes, Trasera Molinos, 14; don Bernardo Martín Tocco, calle segunda barrio del Perú, 57; y don Ramón González, calle del Pilar, 1.

DISPOSICIONES OFICIALES

Fallecidos en el Extranjero
 Según comunica el cónsul de España en Caracas, ha fallecido en aquella capital el súbdito español Francisco González Gorrin, natural de Santa Cruz de Tenerife, de 65 años de edad.
Reglamento aprobado
 Ha sido aprobado el Reglamento del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

Derecho de consorte
 Se ha establecido el derecho de consorte entre los funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio, y con la debida reciprocidad con los pertenecientes a las demás carreras del Estado.

Concurso literario
 La Academia Española a abierto un Concurso para la adjudicación del premio "Castillo Chirel", siendo el asunto objeto del Concurso artículos de costumbres, y el premio de cuatro mil pesetas.
Los traslados por consorte
 Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una orden estableciendo reglas relativas al Concurso de traslado por consorte.

Ayuntamiento

La próxima sesión municipal
 En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital, figuran los asuntos siguientes:
 Acta de la sesión anterior.
 Expedientes de obras.
 Expediente sobre moción del concejal don Eladio Arroyo, relativa al teléfono automático en esta capital.
 Oficio del director del Grupo Escolar del Cabo.
 Proyecto de apertura de la calle de la República.
 Expediente de devolución de fianza a don Alberto Vargas.
 Instancia de doña María Afonso González.
 Instancia de don M. Angel Valdés, solicitando plaza de auxiliar en el Establecimiento de Segunda Enseñanza.
 Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.
 Expediente sobre reclamación de don Farrow S. Bellamy, contra recibo por contribuciones especiales de alcantarillado.
 Instancias de don Nicolás Mendoza y don Emilio Suárez, solicitando ser incluidos en el Padrón de esta capital.
 Manifestaciones del señor alcalde.
 Ruegos y preguntas.
 Cuentas, facturas, etc.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.	Napier Star	Londres directo.
" 25.	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.	Rodney Star	Londres directo.
" 7.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.	Afric Star	Londres directo.
" 21.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.
 Para informes: HAMILTON & C.ª, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
 TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
 SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934
 Miércoles 6.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 13.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 20.—El motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 27.—El motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA
NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.
 Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.
 En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.
ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES
 "SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 89 y 861.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Gervasio, Provasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio, Culmacio y Bonifacio, mrs.; Romualdo, anac.; y Juliana de Falconeri, vg.

Santos de mañana.—Silverio, Pablo y Ciriaco, mrs.; Novato, cf.; Macario, ob.; Florentina, vg.; e Inocencio, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 20.—A las siete y media y a las ocho, Misas rezadas.

A las ocho y media, Misa rezada al Nazareno, por encargo de doña F. Rodríguez.

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 20.—A las ocho, Misa rezada, a intención del señor Luque.

A las ocho y media, Misa rezada, a intención del señor Luque.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Antonio

Carballo, en el Altar de San Antonio.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 20.—Octava de San Antonio.

Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

Misa a la hora que sea del agrado del que la encomienda.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

Los periódicos de derechas

«Patria y Letras»

Ha llegado a nuestra mesa de Redacción un periódico en el que el subtítulo—órgano de las Asociaciones Católicas de Obreros y Estudiantes de La Palma—engendra en el desprejuiciado lector un sentimiento de comprensión y de cariño, o, cuando menos, de muy razonable curiosidad.

"Patria y Letras" (que así se llama este bello periódico, cuyo arribo a nosotros festejamos) corresponde, en lo que pudiéramos decir su distribución doctrinal y literaria, a la doble colaboración obrera y escolar.

El editorial—"Dos palabras", magníficamente escritas, con un índice de orientación futura marcada con acierto y seguridad—revela la pluma de un profesional del periodismo.

También merece destacarse el artículo intitolado "El trabajo", por su hondo sentido social y la diáfana corrección de su estilo.

Con abierto alborozo saludamos el advenimiento del nuevo periódico al campo de la Prensa canaria, deseándole larga vida y muchos éxitos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15 principal. Teléfono 1109.

De la Sección Agronómica

Los certificados fitopatológicos y el «goegojo de la platanera»

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que la expedición de certificados fitopatológicos se haga única y exclusivamente por el personal técnico de la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife y Estaciones de Fitopatología, prohibiéndose la intervención en los mismos de cualquier otro organismo y debiéndose solicitar por los interesados directamente la expedición de dichos certificados de los centros indicados.

Con objeto de evitar la introducción en estas islas del coleóptero conocido con el nombre de "goegojo de la platanera" (*Cosmopolitus Sordidus*) existente en la isla de la Madera y que destruye las plantaciones de diferentes variedades de plátanos, por la Dirección general de Agricultura se ha prohibido la introducción en estas islas de toda clase de plantas vivas, paja, y cualquier otro producto de origen vegetal procedente de la indicada isla de la Madera.

Por el presente anuncio se llama la atención a todos los señores importadores de productos agrícolas de la Madera para que suspendan su importación en estas islas, con objeto de evitar que por la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife se proceda al decomiso y destrucción de los mismos.

POR NO SABER NADAR

En un estanque perece ahogado un joven

Cuando se bañaban en la tarde del jueves de la pasada semana, en un estanque propiedad de don Francisco Ojeda, situado en el lugar conocido por El Lomo, del término municipal de San Mateo, varios jóvenes de aquella localidad, uno de ellos pereció ahogado.

Este, que se llamaba Manuel Sánchez Navarro, de 18 años, vecino de Las Lagunetas, como no sabía nadar usaba como flotador un garrafón vacío. Como se le escapara éste en algún momento se

La mejor manera de dar blancura a la ropa



El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reiuciente de antes.

AZUL de Reckitt
marca BRASSO

Reckitt & Sons, Ltd., Hull y Londres, Inglaterra
AGENTES: J. W. GOLDING
APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

Grave accidente automovilista

Vuelca una camioneta con 16 pasajeros

En las últimas horas de la tarde del viernes último marchaban en una camioneta de Guía para San Juan, en la vecina isla, dieciséis vecinos de aquella ciudad. El vehículo, que es el matriculado con el número 3.937, es de la propiedad de don Francisco Mendoza García e iba conducido por el "chauffeur" Manuel Pérez Herrera, natural de Las Palmas y vecino de Guía.

Cuando la camioneta entraba en la curva conocida por Los Hoyos, bastante pronunciada, y al parecer por haber visto algún pasajero de la izquierda determinada novedad, todos los dieciséis se agruparon en dicho lado, haciendo perder la inestabilidad al vehículo, que quedó sin dirección, volcando sobre el terraplén de contención y quedando empotrado en la cuneta. Despedidos con gran violencia sus ocupantes, casi todos sufrieron diversas lesiones y heridas.

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicios por aquellos contornos y que se apercibió del accidente, atendió debidamente a los heridos, trasladándolos en otra camioneta que por allí pasaba al Hospital de San Roque, de la ciudad de Guía.

De los lesionados los que se encuentran más graves son don Francisco (dueño de la camioneta) y don Antonio Bolaños.

Leves resultaron don Francisco Suárez Osorio, don Juan Rodríguez Díaz, don Francisco Armas Santana, don Salvador Estévez González, don Juan Martín, don Luis Delgado Mendoza, don Pedro Montedec.a y don Manuel Rodríguez Delgado.

Los graves quedaron hospitalizados en la Clínica San Roque, de Guía.

sumergió, sin que pudiera ser auxiliado por sus amigos.

Al siguiente día, por la mañana, un buzo llevado al efecto extrajo del estanque el cadáver del infeliz joven, el que fué llevado a San Mateo, donde se le practicó la autopsia.

El doloroso suceso ha causado honda impresión en aquellos vecindarios.

Unión Mutua Patronal

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento de esta Entidad, se convoca Junta general extraordinaria, para el día veinte del corriente, a las cuatro y media de la tarde en los locales del Círculo Mercantil, con arreglo al siguiente

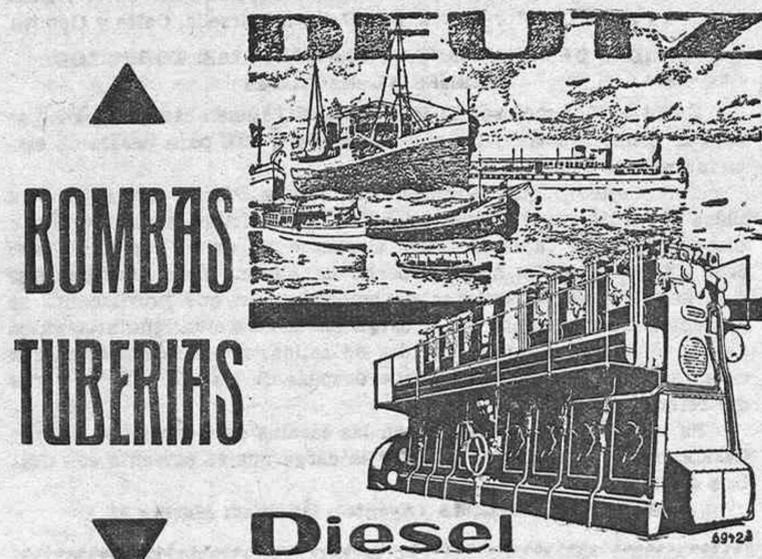
ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Modificación parcial del artículo veinte del Estatuto y de los veintey veintidós del Reglamento.

Ruegos y preguntas.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1934.—Unión Mútua Patronal, El presidente, RAFAEL HARDISSON.

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

POR DESESPERADO QUE SEA VUESTRO CASO, NO ABANDONEIS LA ESPERANZA DE UNA RÁPIDA Y COMPLETA CURACION, MILES DE ENFERMOS QUE HAN RECOBRADO LA SALUD CON EL SERVETINAL GUMMA, OFRECEN LA MEJOR GARANTIA DE ELLO.

Copiamos a continuación la carta que nos escribe don PEDRO ALVAREZ ALBINAS, de 38 años de edad, guardia civil, residente en HIGUERA DE CALATRAVA (Jaén) cuartel de la Guardia civil.

Higuera de Calatrava 31 de Marzo de 1934.

Señor don A. Gumá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Las presentes líneas no tienen otro objeto que testimoniarle mi más profundo agradecimiento hacia su preparado SERVETINAL, pues actualmente, y gracias a él, me encuentro perfectamente bien y con aptitud para desempeñar el destino que ocupo.

Por espacio de ocho años padecí fuerte dolores en el estómago, acompañados de vómitos. Para combatir mi dolorosa enfermedad probé todos los tratamientos existentes, sin el menor resultado.

El día 12 de Mayo del año pasado, y bien aconsejado, empecé a tomar su preparado SERVETINAL. Al empezar el tratamiento con su producto pesaba 54 kilos; actualmente peso 59 y medio, comiendo todo lo que pueda comer la persona más sana, sin privarme de nada. Antes de utilizar su específico solo me era permitido beber leche y comer algún huevo.

El SERVETINAL lo he recomendado a varios amigos, los cuales cuando me ven me dan las gracias y me dicen que a mí me deben la vida, hasta el extremo de que algunos de ellos cuando me encuentran por la calle me dan un abrazo.

Sin otra cosa, le saluda este su más ferviente admirador de su producto, autorizándole al mismo tiempo para que haga de la presente el uso que crea conveniente.

Firmado: PEDRO ALVAREZ ALBINAS.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



SERVICIO FRUTERO
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31. Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10. Teléfono 1.100

Isidoro Hernández González
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

VINO



Para todas aquellas mesas

De buen gusto

RISCAL

SE ALQUILAN en La Laguna, para la temporada o por años, varias casas de dos plantas, todas de mosaicos, con magníficos cuartos de baño.

Informes: Román Morales Rufino.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.
MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS. RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

El debate político-económico en las Cortes

José Antonio Primo de Rivera, en un sobrio discurso que la Cámara escuchó atentamente, compara el proceso de la Dictadura con el de la República

En la sesión nocturna que celebró el Parlamento el día 6 del actual mes de Junio, intervino en el debate económico, con respetuosa e ininterrumpida atención por parte de la Cámara, don José Antonio Primo de Rivera.

El discurso ofrece dos aspectos al comentarista: su forma correcta, elocuente, impecable, vestida de una gran serenidad, y su fondo, acerca del cual se han hecho comentarios contradictorios, y hasta se han publicado juicios que sólo ha podido determinar un incompleto conocimiento de su texto. Hay quien ha dicho que en el discurso se hizo un cálido elogio del socialismo, cuando es lo cierto que el orador le reprochó serenamente su sentido antinacional.

También se ha dicho que molestó a los monárquicos, cuando la verdad es que en el discurso se intercaló, en medio del silencio respetuoso de la Cámara, uno de los más abiertos elogios de la Monarquía española, pronunciados hasta el momento. Claro está que ello fué acompañado de un examen crítico de los últimos años, en el que, fuerza es reconocerlo, si hubo rasgos implacables no se perdió ni por un momento la serenidad.

De todas maneras, siempre serían merecedores de respeto, aún en puntos de discrepancia, apreciaciones personales sobre sucesos históricos de trascendencia, cuando los examina hombre de la cultura y del talento de Primo de Rivera.

Para que los lectores juzguen directamente publicamos el texto íntegro del discurso:

LO FILIAL Y LO OBJETIVO

El señor PRIMO DE RIVERA: Ya imaginará la Cámara que no ferocio en este debate para añadir ningún dato más a su aspecto económico. Era de presumir, y puede creer la Cámara que lo celebró mucho, que en este debate no se cifiese la polémica a estudiar las proposiciones del señor Calvo Sotelo en orden a la reducción de gastos; era de esperar que tampoco se cifiese a una crítica de la obra económica de la Dictadura; era de esperar, y yo lo celebraba muy de veras, que en este debate se hiciera, siquiera fuese en forma sumaria, el juicio entero sobre lo que fué la Dictadura como fenómeno histórico y como fenómeno político. Y por eso, en este trance, tenía yo que pedir la palabra. No, como sospechaba el señor ministro de Hacienda, para cumplir un deber de piedad filial. Yo estoy seguro de que mi piedad filial sería respetada por todos vosotros; pero no tenía el menor motivo para pedir que la compartierais. Aquí no puedo hablar en nombre de ninguna piedad filial; tengo que hablar como miembro de una generación a la que le ha tocado vivir después de la Dictadura, y que, quiera o no quiera, tiene que enjuiciar con ojos serenos, y si le es posible con altura histórica, el fenómeno de historia y de política constituido por la Dictadura. Así, pues, os ruego que, ya que os hago gracia de que me concedáis la benevolencia debida a mi situación filial, me concedáis esta otra benevolencia de oír hasta el final lo que quiero decir, y que procuraré que sea, en todo momento, objetivo en la medida más rigurosa.

Teoría del hecho revolucionario

No sé si recordaréis—porque este debate se ha extendido ya muy largamente—que yo pedí la palabra en el instante en que el señor ministro de Hacienda, en ocasión de atacar a la Dictadura, sostuvo la teoría, a su juicio de Derecho político, de que la Dictadura hubiera sido legalmente justificable si hubiera reunido tales o cuales requisitos que el señor ministro

señalaba. En ese momento le pregunté yo: ¿Decía eso la Constitución del 76? El señor ministro de Hacienda me contestó con una áspera incongruencia, creyendo que yo, sin duda, trataba de molestarle. Y con motivo de esa áspera incongruencia hubo de pedir la palabra. Porque cuando yo preguntaba eso al señor ministro de Hacienda no adoptaba ninguna actitud sentimental, sino simplemente aventuraba una teoría ya defendida por mí en otras ocasiones—alguna bastante solemne, como fué el juicio de responsabilidad de la Dictadura en el Palacio del Senado—; aventuraba, digo, una teoría rigurosamente objetiva, rigurosamente jurídica, que consiste en afirmar esto: ni la Dictadura, ni la República, ni ningún hecho revolucionario se justifican, ni se han justificado nunca, con arreglo al orden jurídico anterior. Todo sistema político que existe en el Mundo, sin ninguna excepción, ha nacido en pugna abierta con el orden político que regía a su advenimiento; porque una de las cosas que no están incluidas en las facultades de los órdenes políticos es la facultad de testar. Por ejemplo, la República española, cuya legitimidad no creo que nadie vaya a poner en duda, no nació de las elecciones municipales del 12 de Abril. Esto es totalmente absurdo, porque, dentro de un orden jurídico, ningún hecho—aunque sea tan solemne como unas elecciones municipales más o menos nutridas—puede tener otros efectos que los efectos que el orden jurídico asigna al hecho mismo, y en la Constitución del 76, entonces vigente, no se decía para nada que, cuando un partido republicano o varios partidos republicanos ganasen una elección municipal, el triunfo en esa elección municipal les autorizara para implantar una República. Por eso, cuando el Comité revolucionario manifestó en la "Gaceta" el hecho de haberse adueñado del Poder, los señores que formaban ese Comité revolucionario signaron su decreto de 15 de Abril no a título de concejales electos, lo que hubiera sido per-

fectamente absurdo, sino a título de miembros del Comité revolucionario que revolucionariamente habían impuesto su poder al hecho



público, español, como consecuencia exorbitante de unas elecciones municipales.

La anécdota y la historia

Esto es lo que ha ocurrido siempre cuando se ha subvertido un orden constitucional, y por eso la Dictadura, que subvirtió un orden constitucional, no tenía que justificarse por unos requisitos jurídicos, como sostenía el señor ministro de Hacienda. Sin que esto quiera decir (porque ese va a ser, cabalmente, mi argumento, si tenéis la benevolencia de seguir escuchando) que no tuviera que justificarse como hecho histórico, como hecho político. Ahora bien: todo hecho histórico, todo régimen histórico que se impone por un acto de violencia, se puede considerar de dos modos, y esto es lo que yo creo que se ha perdido un poco de vista durante todo este debate a que venimos asistiendo: todo período histórico se puede considerar, o bien como colección de anécdotas, de datos locales, de datos individuales, o bien como fenómeno total, desde un punto de vista total, en orden al propio destino que ese hecho histórico se asignó así mismo al advenir. Esto es lo que encuentro que ha olvidado toda la crítica que aquí se ha venido haciendo de la Dictadura.

La Dictadura se ha examinado por sus adversarios a la luz del detalle; la Dictadura se ha desmenuzado por sus adversarios en una serie de pequeños episodios de gestión, y justamente, al situarse los adversarios en este terreno, es cuando llevaban casi todas las de perder; porque precisamente en lo que la Dictadura superó a la mayor parte de los períodos con los que se la puede comparar fué en lo honesto y eficaz de la gestión. Estoy seguro de que en cuanto vosotros me acompañéis un poco en este examen... (El señor PRIETO TUERO: Ya le contestarán ahí detrás de su señoría en cuanto a la superioridad y a la honestidad.) Yo espero que me

contesten todos, y espero que tal vez me conteste el señor Prieto. (El señor PRIETO TUERO: Es posible, es posible. Risas.)

Si la Dictadura se examina acto a acto, gestión a gestión, tiene, como todos los regímenes, una serie de errores; tiene, como todos los regímenes, indudablemente, alguna gestión, en la que las más celosos gestores no pudieron, tal vez, evitar alguna cosa más o menos discutible. Que se me enseñe cualquier período de Gobierno que haya durado seis años, al que no le ocurra lo propio. Esto es indiscutible. Ahora bien: la Dictadura, por ejemplo, aumentó la Deuda pública. En esto ya estamos todos, y lo sabemos hasta la saciedad, después de haber asistido a esta discusión. Sin embargo, no se puede negar que la Deuda pública fué aumentada en períodos anteriores, poco más o menos, en la misma medida; con una diferencia: que en períodos anteriores se atendía con el aumento de la Deuda a satisfacer los gastos diarios, a satisfacer la gestión normal del Estado, mientras que durante la Dictadura (y el propio señor Prieto lo reconoció una vez que habló de las obras hidráulicas en este mismo sitio), se acometieron empresas de una ambición, que tal vez se pueda reputar de exagerada; pero que, desde luego, miraba a constituir la vida económica española sobre una base mucho más fuerte y mucho más amplia. Esto es evidente. La Dictadura se equivocó también en algún proceso de gestión; pero la Dictadura (y esto no lo podéis negar los que habéis tenido que administrar el Estado español a su caída) comunicó una eficacia y una seriedad a la máquina administrativa española que no tenía antes. No sé si era el señor Barcia quien recordaba hace algunos días cómo antes de la Dictadura las covachuelas, las dependencias de la Administración pública, eran refugio de muchos funcionarios inexistentes, de muchos que no tenían de funcionarios sino la cualidad de figurar en las nóminas. La Dictadura—esto no lo podéis negar—concluyó con aquella burocracia de sainebe, con aquella burocracia de verdadero enchufe. (El señor Trabajo: La burocracia de la Monarquía.) Tenga la bondad de seguirme su señoría, que creo que estoy manteniendo la discusión en unos términos bastante objetivos.

Iba diciendo que la Dictadura, evidentemente, llenó de una eficacia y de una seriedad a la Administración pública como no tenía antes de realizarse el hecho revolucionario del 13 de Septiembre de 1923. Vosotros os habéis empeñado en discutir la Dictadura precisamente en esto, precisamente en los detalles de gestión, precisamente en aquello en que la Dictadura era más fuerte, y por eso os habéis metido, queráis o no queráis,—y os ruego que me escuchéis, porque luego os diré otra cosa que tal vez suene más agradable—por

eso os habéis metido, queráis o no queráis, en el callejón sin salida de los procesos por responsabilidad. Habéis tenido durante dos años los legajos donde creéis que se iban a descubrir las mayores monstruosidades, las mayores inmundidades, y no habéis logrado descubrir nada, no habéis podido formular con justicia una sola acta de acusación.

En cambio, habéis logrado que una serie de gentes que estuvieron de buena fe al lado de la Dictadura, una serie de gentes, que tenían motivo para sentir como propio el dolor que vosotros infligíais a la Dictadura con vuestras críticas, injustas muchas veces, siempre exageradas, no pudieran daros la razón, como casi os la podemos dar ahora, en esta ocasión de sesión necrológica en que se van convirtiendo nuestras sesiones nocturnas, al decirnos que en el instante en que reconocierais que la Dictadura, en general, fué un régimen de administración eficaz y honrada, en cuanto reconocierais eso, todos nosotros, lo mismo los que tenemos un deber filial a vuestras, que los que no lo tienen, todos los que pertenecemos a esta generación salida a la vida política después del año 30, os reconoceríamos que la Dictadura, como experiencia política, fué una experiencia frustrada.

La frustración de la Dictadura

Porque si os decía que un régimen revolucionario no puede nunca defender su legitimidad con arreglo a la legislación del régimen anterior; si os decía que un régimen revolucionario no se justifica nunca por su partida de nacimiento, os tengo que reconocer que un régimen revolucionario se justifica siempre por su hoja de servicios, y esta hoja de servicios, considerada bajo especie de historia, no bajo especie de anécdota; esta hoja de servicios, considerada precisamente por un cotejo entre lo que se propuso el régimen revolucionario al romper con el sistema anterior y lo que dejó tras sí al terminar su ciclo. Ese sí que es el verdadero fracaso de la Dictadura. La Dictadura rompió un orden constitucional que regía a su advenimiento, embarcó a la Patria en un proceso revolucionario, y, por desgracia, no supo concluirlo. Al caer la Dictadura, poco más o menos, siquiera ya con la anemia de lo que está próximo a morir, renació elegantemente el mismo sistema, con los mismos defectos que se había encontrado en la Dictadura al advenir el 13 de Septiembre de 1923. Y esto aconteció porque la Dictadura estuvo encarnada—y ya veis que cuando hablo de este período histórico me desprendo bastante de todos los atractivos de la sangre—por un hombre verdaderamente extraordinario, por un hombre tan extraordinario, que si no lo hubiera sido no hubiera podido mantenerse seis años en el aquel equilibrio tan difícil.

(Concluirá.)